

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA SACHAORIENTAL S.A.

R.U.C. 2290316599001

Dirección: Av. Mariscal Sucre s/n y Alejandro Labaka

Telf. 062899-321

La Joya de los Sachas, 30 de marzo del 2020.

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SACHAORIENTAL S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Señores Accionistas:

De acuerdo a los que determina el artículo No 263 de Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a vuestro conocimiento el Informe de Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2019.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Los objetivos y metas trazados para el año ejercicio fiscal 2019, se han logrado cumplir gracias a la colaboración y apoyo de todos los compañeros accionistas de la Compañía, lo cual ha derivado que la Compañía logre un crecimiento constante en el giro de sus operaciones.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Debo recalcar que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de las Juntas Generales de la Compañía.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

No se han producido hechos extraordinarios importantes en estos aspectos.

4 - COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante el año 2019, la Compañía cumplió con la obligación de elaborar su contabilidad en base las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por parte de la Superintendencia de Compañías. Cuyo resultado se refleja en el siguiente cuadro:

Comparación de los ingresos	AÑO: 2018	AÑO: 2019
1. Ingresos Netos	143,325.27	169,931.26
Comparación de los gastos	AÑO: 2018	AÑO: 2019
1. Gastos totales	136,378.81	162,432.67
Comparación de la utilidad	AÑO: 2018	AÑO: 2019
1. Utilidad del ejercicio	6,946.46	7,498.59

5 - RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020

La Gerencia General recomienda que se realice los trámites respectivos ante los organismos de tránsito, a fin de solicitar el incremento de nuevos permisos de operación, para de esta manera tener una flota vehicular más grande y moderna con miras a dar un mejor servicio a la ciudadanía

Atentamente,



Jefferson Zambrano
GERENTE GENERAL